

#JuventudesDeCorazón



JUVENTUDES

DE

Palabra



INSTITUTO
DE LA JUVENTUD
GOBIERNO DE CHIAPAS



INEF | ESCUELA DE NEGOCIOS Y
EMPRESARIADO



FACULTAD
LIBRE DE DERECHO
DE CHIAPAS



El Gobierno del Estado de Chiapas a través del Instituto de la Juventud en coordinación con la Facultad Libre de Derecho de Chiapas y la Escuela de Negocios y Emprendimiento; Alineados al segundo y tercer Eje del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024: “Bienestar Social” y “Educación, Ciencia y Cultura”, así también, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, y con fundamento en los artículos 3 fracción I, 8 fracción IV, 13 fracciones I y II y 16 de la Ley de la Juventud para el Estado de Chiapas Convocan: a las juventudes chiapanecas de entre 17 a 21 años de edad, a participar en el segundo Certamen Estatal de Oratoria y Debate “Juventudes de Palabra”; Con el propósito de fomentar la libertad de pensamiento y la libre expresión de las juventudes chiapanecas así como brindar oportunidades para su formación profesional.

BASES

I. PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

Podrán participar las juventudes del Estado de Chiapas, así como las que tengan residencia mínima de 5 años, de entre 17 a 21 años cumplidos al cierre de la convocatoria, que no cuenten con el nivel educativo superior, ni tampoco se encuentren cursándolo actualmente.

Dirigido especialmente a estudiantes que hayan concluido el bachillerato o estén cursando el sexto semestre.


Al realizar su registro, las y los aspirantes aceptan de conformidad sujetarse a las bases de participación establecidas en la presente convocatoria.

II. REGISTRO E INSCRIPCIÓN

Se llevará a cabo en formato online a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el día **jueves 23 de junio del presente año a las 17:00 hrs.** A través del correo: juventudesdepalabra@gmail.com

Los formatos oficiales de registro estarán disponibles en ijech.chiapas.gob.mx y en fldch.edu.mx

La o el participante deberá enviar la siguiente documentación de forma digitalizada y en formato PDF.

1. ● **Ficha de Registro**
 2. ● **Documentos Personales**
 - CURP
 - Acta de Nacimiento.
 - Identificación Oficial.
 - Formato de Autorización (en caso de ser menor de edad)
 - Comprobante de Domicilio (con emisión no mayor a tres meses)
 - Constancia de residencia con emisión no mayor a tres meses (en caso de no ser originario de Chiapas)
 - Constancia de terminación de estudios con calificaciones con periodo de inicio y término ó Certificado de bachillerato con carta de autenticación de certificado de bachillerato emitida por la escuela de procedencia que incluya: día, mes y año de inicio y término de estudios, autenticación de la información y del certificado de bachiller, nombre y firma de quien realiza la autenticación. (Promedio mínimo de 8.5 indispensable)
- 

No se admitirá ningún correo que rebase el horario establecido como límite.

Se tomará como válido el último correo enviado por las y los postulantes.

Las Instituciones convocantes no se harán responsables por los archivos que no cumplan con los tiempos y características señaladas, estén incompletos, o que presenten problemas técnicos y no puedan ser leídos.

III. SELECCIÓN Y SEDES DEL CONCURSO

PRIMERA FASE ORATORIA: ELIMINATORIAS REGIONALES

Cada participante asistirá al municipio que sea sede de la zona que le corresponda, en razón a su domicilio o en su defecto la sede más cercana. Esta etapa contempla una fase única de Oratoria, en la que cada participante habrá de desarrollar un discurso a partir de los temas establecidos en la base IV de la presente convocatoria, el cual estará sujeto a la evaluación del jurado, quien seleccionará a los dos participantes con mayores puntajes (siendo uno masculino y uno femenino), mismos que serán representantes de su zona durante la etapa estatal.

SEDE 1: PALENQUE

Jueves 30 de junio de 2022

Región VIII - Norte (Pichucalco, Amatan, Chapultenango, Ixhucatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Juárez, Ostuacán, Reforma, Solosuchiapa, Sunuapa)

Región XIII - Maya (Palenque, Benemérito de las Américas, Catazajá, La Libertad, Marqués de Comillas)

Región XII - Selva Lacandona (Ocosingo, Altamirano)

Región XIV - Tuliá Tzeltal Chol (Yajalón, Chilón, Sabanilla, Sitalá, Tila, Tumbalá, Salto de Agua).

SEDE 2: COMITÁN DE DOMÍNGUEZ

Viernes 01 de Julio de 2022

Región IV - De los Llanos (Venustiano Carranza, Acala, Chiapilla, Emiliano Zapata, Nicolás Ruiz, San Lucas, Socoltenango, Totolapa)

Región V - Altos Tsotsil-Tzeltal (San Cristóbal de Las Casas, Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, San Juan Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, San Andrés Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Teopisca, San Juan Cancuc, Santiago el Pinar, Tenejapa, Zinacantán)

Región VII - De Los Bosques (Bochil, El Bosque, Huitiupán, Ixtapa, Jitotol, Pantepec, Pueblo Nuevo, Olistahuacán, Rayón, San Andrés Duraznal, Simojovel, Soyaló, Tapalapa, Tapilula)

Región XV - Meseta Comiteca Tojolabal (Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Tzimol, Las Rosas, Maravilla Tenejapa).



SEDE 3: HUIXTLA

Martes 05 de julio

Región IX - Istmo-Costa (Mapastepec, Pijijiapan)

Región X - Soconusco (Tapachula, Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez, Villa Comaltitlán)

Región XI - Sierra Mariscal (Motozintla, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, El Porvenir, Frontera Comalapa, La Grandeza, Mazapa de Madero, Siltepec.

SEDE 4: CINTALAPA

Viernes 15 de julio

Región I - Metropolitana (Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Berriozábal)

Región II - Valles Zoque (Cintalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Belisario Domínguez)

Región III - Mezcalapa (Copainalá, Chicoasen, Coapilla, Francisco León, Ocotepec, Osumacinta, San Fernando, Tecpatán, Mezcalapa)

Región VI - La Frailesca (Villaflores, Ángel Albino Corzo, Capitán Luis Ángel Vidal, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Villa Corzo, El Parral.

Región IX - Istmo-Costa (Tonalá, Arriaga).

SEGUNDA FASE DEBATE: FINAL ESTATAL

La gran final estatal se desarrollará el **día martes 02 de agosto** en las instalaciones del Auditorio "Abogado y Mtro. Gabriel Bravo Nolasco" Campus Universitario FLDCH-INEF ubicado en 5ta Poniente Norte #633 Col. Centro en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

En esta etapa, se llevará a cabo el sorteo de temas y número de participación para la fase de debate.

IV. PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación será presidida por los titulares de las instituciones convocantes

Los 5 primeros lugares de la Fase Estatal serán acreedores a una beca académica. 2 Licenciaturas en Negocios y 3 en Derecho con un valor de hasta \$3 220,000.00 m.n. (tres millones, doscientos veinte mil pesos m.n), en la FLDCH o en el INEF, en los programas de licenciatura semestral en:

Derecho (FLDCH)
Negocios (INEF)

Se otorgará un reconocimiento a cada ganador o ganadora de la etapa regional.

Las becas objeto de los premios citados, son personales e intransferibles, y en ninguno de los casos serán intercambiables por pagos o dinero en efectivo.

V. JURADO CALIFICADOR

En cada una de las etapas, el jurado calificador estará integrado por expertos con amplia trayectoria y conocimiento en la materia, y su fallo será inapelable

VI. TEMAS DE LAS FASES

Para la fase de oratoria, cada participante elegirá un tema de los que integran la presente base, contando con un tiempo de discurso de 5 minutos como máximo para su discurso.

1. INCLUSIÓN SOCIAL

- Paridad de género en Chiapas.
- Diversidad sexual y derechos humanos.

2. EDUCACIÓN:

- Educación para todas y todos.
- Educación intercultural.



#JuventudesDeCorazón



VI. TEMAS DE LAS FASES

3. DEMOCRACIA

- Mecanismos que promuevan la democracia en Chiapas.
- Participación ciudadana. #JuventudesDeCorazón

4. MEDIO AMBIENTE

- Juventudes por el medio ambiente.
- Medio ambiente y la calidad de vida.

5. PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

- Derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas.
- Avances en el reconocimiento de los derechos de pueblos afrochicanos.

VII. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador y los integrantes del Jurado Dictaminador y serán de manera irrevocable.

¡PARTICIPA!

MAYORES INFORMES

Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas,
ubicado en Boulevard Ángel Albino Corzo No 1800,
Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Teléfono: 961 61 86601 o al correo juventudesdepalabra@gmail.com
ijech.chiapas.gob.mx



#JuventudesDeCorazón



JUVENTUDES DE CORAZÓN.

JUVENTUDES

DE

PALABRA



INSTITUTO
DE LA JUVENTUD
GOBIERNO DE CHIAPAS



INEF | ESCUELA DE NEGOCIOS Y
EMPREDIMIENTO



FACULTAD
LIBRE DE DERECHO
DE CHIAPAS

#JuventudesDeCorazón